

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 2.184/2018

En la Intervención General del Excmo. Ayuntamiento de Puen-

te Genil, se encuentra expuesta al público la Cuenta General de esta entidad, relativa al ejercicio 2017, junto a su dictamen correspondiente de la Comisión Especial de Cuentas, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Puente Genil, 21 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Esteban Morales Sánchez.